

**El Comercio Internacional:
¿“Arma” o “Herramienta” para México?**
Por. LIN 99, MIM 04. Hugo Alberto Palma Stephens

“Se dice, que cada quien habla de la feria como le fue en ella.”

En los años que me he desenvuelto en el ámbito del Comercio Internacional, me he encontrado con diversos comentarios respecto a México y el Comercio Internacional.

Algunas personas me han platicado lo bien que les ha ido al haber abierto sus puertas a las importaciones y exportaciones, y al mismo tiempo, he conocido gente que habla pestes y reniega del comercio internacional; ya que desafortunadamente, no obtuvieron los resultado que esperaban, en el tiempo y forma que lo habían imaginado.

Estos comentarios, son los que me han llevado a formular una breve, pero muy validad pregunta aún en nuestros días: **¿El Comercio Internacional, es un ARMA o una HERRAMIENTA para México?**

Si queremos dar una respuesta a este pregunta, nos encontraremos con la sorpresa de que existen múltiples respuestas a esta, “*Aunque usted, no lo crea*”, ya que, mucho dependerá de la situación que se este viviendo, y que tan bien o mal preparados nos encontremos para afrontarla.

Si vemos la actual situación de México en materia del Comercio Internacional, podemos mencionar que somos el segundo país que cuenta con el mayor número de Tratados de Libre Comercio firmados en el mundo (doce tratados) solo superado por Chile, sin contar los Acuerdos de Complementación Económica, Regionales y de Alcance Parcial que tenemos firmados con los países del MERCOSUR y de ALADI.

En este caso podríamos decir que el Comercio Internacional es una Herramienta, que nos ha abierto las puertas de un sin número de mercados para nuestros productos, y que se ha convertido en un gran beneficio para México; pero la realidad es otra, ya que al día de hoy, no se han explotado al 100% dichos acuerdos comerciales.

A la fecha, México exportar en promedio el 85%¹ de lo que produce a los Estados Unidos e importa aproximadamente el 60% entre insumos y productos terminados del mismo origen. Lo cual nos deja ver que somos dependientes de los Estados Unidos en más de un 80%. Pero a esto hay que anexarle que China, ya se ha convertido en el segundo proveedor de México con un participación en el mercado del 10.52% al 2007 o lo que sería igual a un total de productos importados con un

¹ Secretaría de Economía. www.economia.gob.mx

valor de US \$ 29,792, 060,559² dólares, lo cual representó un 21.9% de crecimiento en relación al año 2006.

En el caso de China solo se están contabilizando las importaciones legales, pero existe el gran problema de las Importaciones Ilegales (Contrabando) y de las Ilegales-Legales (Contrabando Documentado), por lo cual el Comercio Internacional dejaría de aparentar ser una herramienta de ayuda, y pasaría a ser una Arma de defensa contra los excedentes de productos importados que han estado entrando al país.

Para considerar al Comercio Internacional como una herramienta de apertura de mercados, y apoyo para el crecimiento económico y comercial de México en el Futuro próximo, se **debe** de dejar de pensar exclusivamente en los Estados Unidos como mercado de destino, y se deberá de comenzar a adecuar los productos, tanto en precios, forma y calidad, para los demás mercados potenciales en los que México tiene las puertas abiertas para negociar (*aunque esto comience con más de 15 años de atraso*), como lo sería el Unión Europea que naturalmente y debido al tamaño del mercado que conforman sus integrantes, es el sucesor natural de los Estados Unidos como mercado de destino de los productos mexicanos; aunque no hay que hacer menos a países del sur del continente americano, como Brasil, Argentina y Chile, por mencionar algunos, los cuales cuentan con demandas de productos e inversiones que México puede ofrecerles al día de hoy.

Para lograr este cambio, es necesario que las personas que estamos involucradas en el Comercio Internacional, debemos prepararnos cada vez más y estar siempre actualizados a los últimos acontecimientos no solo de negociación, sino también tecnológicos, ya que seremos nosotros en algunos casos los que deberemos orientar a aquellos que no han obtenido los conocimientos necesarios para lograr el cambio requerido, para afrontar las nuevas situaciones.

Como dije en un principio, se podrá considerar al Comercio Internacional como una Arma o como una Herramienta dependiendo de la situación que este viviendo y que tan bien o mal preparados nos encontremos para afrontarla.

La preparación y la experiencia en distintas situaciones, es lo que ayudará a México a poder pasar de considerar al Comercio Internacional como una Arma a usarlo como una Herramienta de **“Desarrollo y Crecimiento”**.

Y tú, ¿consideras que el Comercio Internacional es una “ARMA” o es una “HERRAMIENTA”?

² Global Trade Atlas en base a información de la Secretaría de Economía de México.